



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA 129323
CUI 11001020400020230040200
CARLOS EDUARDO RAMÍREZ ARBELAEZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 09 de marzo de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 28 de febrero del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **FABIO OSPITIA GARZÓN**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **CARLOS EDUARDO RAMIREZ ARBELAEZ** contra la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia y la Sala Laboral del Tribunal Superior de Ibagué.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes en el proceso laboral No. 73001310500120150002000 en especial a las empresas **P Y G S.A.S, Gem Consulting S.A.S. y la Cooperativa de Trabajo Asociado Convenio Integrales COIN** y a las personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (01) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica.: despenal004tutelas3@cortesuprema.gov.co, despenal004fo@cortesuprema.gov.co, notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Jorge Mario Palacios Mosquera